MEMORIA
INSTITUCIONAL
2021

INAM
República de Honduras
Instituto Nacional de la Mujer

El Instituto Nacional de la Mujer presenta los Avances de su Gestión correspondiente al Ejercicio 2021.

MENSAJE DE LA MÁXIMA AUTORIDAD

Es un grato placer para el Instituto Nacional de la Mujer (INAM) presentar la Memoria Anual que describe los avances de la gestión institucional para el año 2021. En el marco de su función rectora de la Política Nacional de la Mujer (II Plan de Igualdad y Equidad de Género de Honduras II PIEGH 2010-2022) hemos realizado esfuerzos para cumplir con el mandato de promover los derechos humanos de las mujeres hondureñas.

La presente memoria describe los principales logros, avances, retos y desafíos de la gestión 2021, basándose en los seis ejes de derechos de la Política Nacional de la Mujer, mediante el desarrollo de diferentes procesos tanto a nivel central como local, a través de acciones de incidencia, asistencia técnica, formación, programas, proyectos y alianzas estratégicas. Adicionalmente, derivado de la gestión estratégica institucional, se ha concretado la creación de mecanismos y herramientas que facilitan el acceso a los servicios de atención, a la educación y la información.

La gestión del INAM muestra un importante proceso de transformación institucional orientado al fortalecimiento de su función de rectoría. Destaca entre los logros del presente año, la aprobación del Plan del Estratégico Institucional PEI, herramienta fundamental para posicionar la agenda de las mujeres en la institucionalidad pública.

Agradecemos al Gobierno de la República que preside el Abogado Juan Orlando Hernández, por el apoyo en la creación de programas y proyectos focalizados para la mujer y para la igualdad de género; a las diferentes instituciones del sector público que cumplieron con las disposiciones presupuestarias creando mecanismos y presupuestos para el posicionamiento de los derechos humanos de las mujeres. Así mismo hacemos un especial reconocimiento a las organizaciones de mujeres y a los organismos internacionales de cooperación, por contribuir al fortalecimiento de mecanismos de género y al empoderamiento pleno de la mujer hondureña.

Ana Aminta Madrid Paz
Presidenta Ejecutiva del INAM

PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

Misión

Somos la institución del Estado rectora de las políticas públicas de igualdad de género, que promueve los derechos humanos de las mujeres, a fin de lograr su plena incorporación al proceso de desarrollo sostenible, en lo social, económico, político y cultural.

Visión

Ser la institución técnica especializada y referente en la promoción, protección y garantía de los derechos humanos de las mujeres para su desarrollo integral en condiciones de igualdad y equidad.

OBJETIVOS DEL INAM

Objetivos Generales

- Implementar gradualmente la política pública de Equidad de Género, desde las entidades responsables de su ejecución para el desarrollo integral de tas mujeres como titulares de sus derechos humanos.

- Contribuir a la reactivación plena e integral de las mujeres hondureñas en el contexto de los intereses de todos los sectores sociales.

- Promover el desarrollo integral de la sociedad en general, mediante un esquema de desarrollo participativo y democrático, para construir una sociedad capaz de cuidar el equilibrio del medio ambiente, la biodiversidad, la integridad de la familia y la responsabilidad de ésta con la juventud y la niñez.

Objetivos Específicos

- Garantizar a las mujeres y las niñas el goce de los derechos humanos para posibilitar condiciones de igualdad, a fin de potenciar su papel sin distingos de edad, sexo, idioma, origen étnico, cultural y religioso.

- Promover la independencia económica de la mujer, tratando por todos los medios posibles de erradicar la carga persistente de la pobreza que recae sobre la misma.

- Garantizar a las mujeres y las niñas el goce de los derechos humanos para posibilitar condiciones de igualdad, a fin de potenciar su papel sin distingos de edad, sexo, idioma, origen étnico, cultural y religioso.

- Garantizar a las mujeres y a las niñas, la igualdad de oportunidades en relación con el género masculino en:

  – Protección integral de la salud, educación y capacitación teórica y práctica.

  – Desarrollo de sus habilidades, destrezas y actitudes hacia la productividad.

  – Promover la derogación de las Leyes, Políticas u otras disposiciones que limiten o restrinjan los derechos de las mujeres.

  – Impulsar las condiciones propias para el desarrollo de sus capacidades y potencialidades.

  – Garantizar la igualdad de derechos y oportunidades para su participación social y política en los espacios de dirección y toma de decisiones.

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

Igualdad: Trabajamos hacia el disfrute pleno de iguales derechos y oportunidades de desarrollo para hombres y mujeres, a lo interno de nuestra institución y a nivel de la población hondureña.

Equidad: Realizamos nuestras funciones en base a la justicia en la igualdad de oportunidades a fin de avanzar hacia una sociedad más justa. Ética: Actuamos con integridad y transparencia.

Responsabilidad: Actuamos en cumplimiento a la misión institucional, disponibles a dar respuestas oportunas y claras.

Honestidad: Nuestros actos son transparentes y coherentes con la ética.

Transparencia: Nuestro comportamiento humano con rectitud, permite evidenciar actuaciones claras, justas y que no generan duda.

Respeto: Reconocemos que las personas somos diferentes y valoramos su integridad y dignidad como ser humano y reconocemos su valor individual.

Compromiso: Nuestra actitud de disposición permanente hacia el cumplimiento de nuestras funciones dentro de la institución.

Dignidad: Tratamos con respeto a cada una de las personas usuarias que necesiten el servicio del INAM, reconociéndolas como seres que tienen valores y que son únicos e insustituibles dotadas de libertad y poder creador.

FUNCIONES DEL INAM

De acuerdo al Artículo 7 de La Ley del INAM, las principales funciones para cumplir sus objetivos se describen a continuación:

> Formular, desarrollar, promover y coordinar la ejecución y seguimiento de la Política Nacional de la Mujer, así como tos planes de acción que la operativicen;

> Coordinar acciones con las instancias de la administración pública, actuando como órgano asesor y generador del conocimiento para la incorporación de género en políticas públicas, programas, planes y proyectos;

> Solicitar la adecuación de la legislación interna, conforme a las Convenciones Internacionales ratificadas por et Estado en materia de Derechos Humanos de las Mujeres y género.

> Promover una cultura de equidad en el Estado, Sector Privado, Sociedad Civil organizada y población en general.

> Establecer vínculos directos con órganos nacionales, regionales e internacionales relacionados con et adelanto de la mujer, participando activamente en los diferentes espacios donde se debaten y analizan acciones afirmativas sobre la igualdad y equidad de género.

> Promover la organización y empoderamiento de la mujer y su efectiva participación en todas las esferas como agente activa y beneficiaria del desarrollo

ORGANIGRAMA - INAM

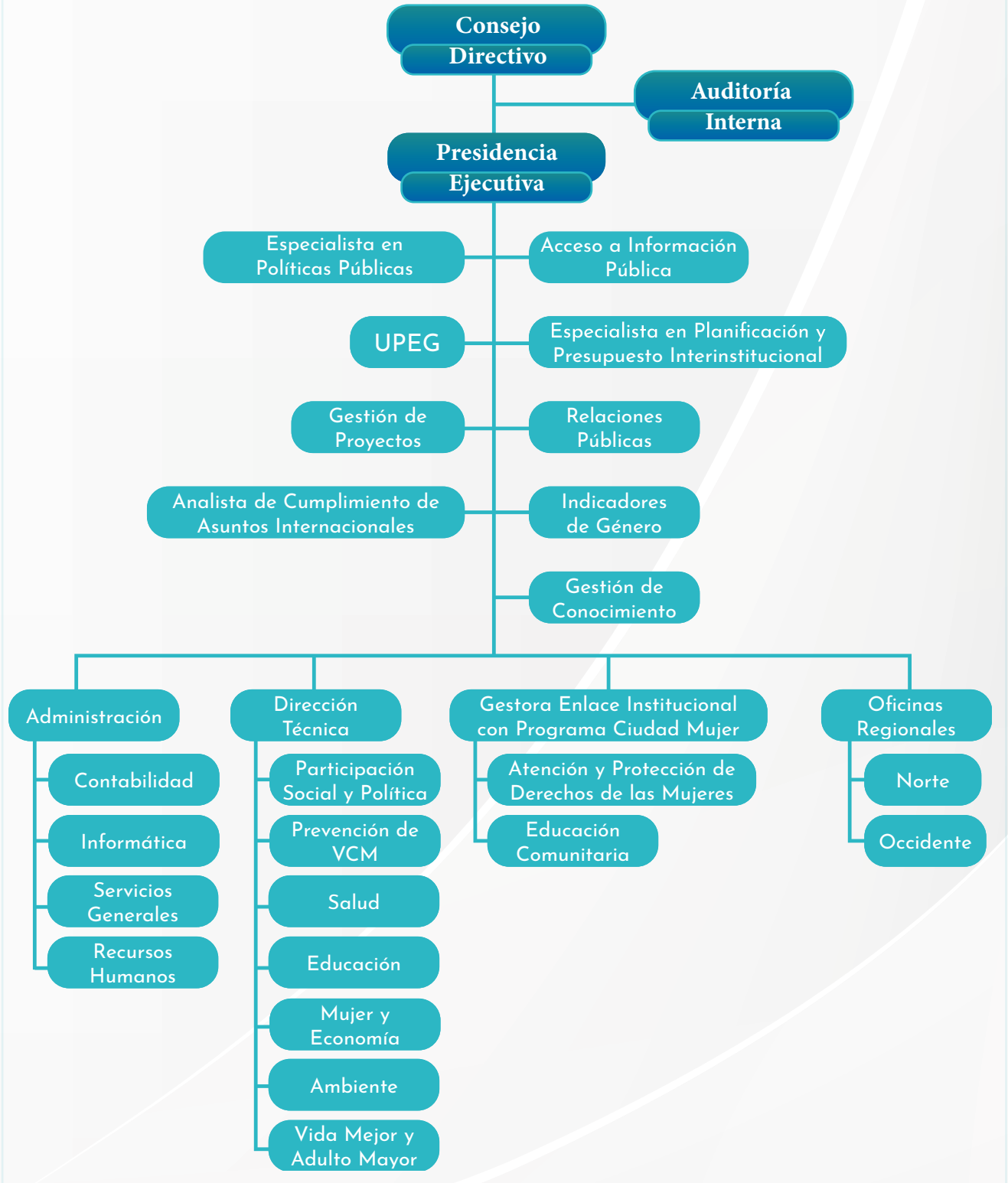

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Fortalecer la capacidad de incidencia del INAM para incorporar la perspectiva de género en la institucionalidad pública, a fin de implementar políticas que garanticen los derechos humanos de las mujeres.

Visibilizar las brechas y las desigualdades de género, que permitan disponer de información para el diseño y monitoreo de políticas públicas que garanticen los derechos humanos de las mujeres.

Fortalecer los procesos de desarrollo organizacional del INAM, a fin de optimizar las competencias internas para el desempeño de las funciones de rectoría en igualdad y equidad de género

ESTRUCTURA DE COSTOS POR PROGRAMA

El Instituto Nacional de la Mujer (INAM), plantea de manera sintetizada y de acuerdo con los objetivos institucionales trazados, la estructuración programática y operativa considerando la participación de las distintas unidades organizacionales de trabajo, tal como se visualiza a continuación:

ACT/OBRA		PROGRAMA
002	Lograr la implementación gradual de la Política Nacional de la Mujer, II Plan de Igualdad y Equidad de Género de Honduras 2010-2022 desde las entidades responsables de su ejecución, para el Desarrollo Integral de las Mujeres como titulares de derechos.	Rectoría de Políticas Públicas de Igualdad y Equidad de Género
003	Ciudad Mujer formación y atención integral para la Prevención de la Violencia contra las Mujeres	
004	Fortalecer la institucionalidad de género en la estructura del estado	

GESTIONES DE ALTO NIVEL

Reunión Ministerial de Altas Autoridades de Género de la Región, coordinada por la CIM-OEA y el BID con el propósito de discutir sobre los Desafíos, Implicaciones y el Rol de los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAMS) ante la pandemia del COVID-19.

Conversatorio denominado "La violencia contra las mujeres frente a las medidas dirigidas a disminuir el contagio del COVID-19", presido por la Comisión Interamericana de la Mujer (CIM). Considerado un diálogo con altas autoridades de género de la región, donde se exploraron los patrones de violencia contra las mujeres y las niñas acentuados por el #COVID19 y las experiencias en prevención y atención.

¨Participación en el "Foro virtual llamado Mujeres Ejerciendo un Poder Diferenciado" mediante Ponencia en el tema *Generación y Uso del Dato para Toma de Decisiones a Favor de las Demandas de las Mujeres.* Este foro además contó con la participación de la secretaria ejecutiva de la CIM OEA, Alejandra Mora: la delegada federal de los programas de Educación de México, Delfina Gómez; la Embajadora Observadora permanente de España ante la OEA, Carmen Montón; la ex ministra de la Mujer de Chile, Claudia Pascual y la ex diputada a la Asamblea de Madrid. Paz Martín y la participación de la presidenta del Instituto Latinoamericano de la Mujer de República Dominicana, Janeth Camilo.

Atendida Visita virtual de trabajo promocional de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), durante la cual la Licenciada Ana Aminta Madrid sostuvo dialogó de alto nivel con Esmeralda Arosemena de Troitiño,

Relatora sobre los Derechos de la Niñez; Margarette May Macaula, Relatora sobre los derechos de la Mujer y María Claudia Pulido, Secretaria Ejecutiva de la Comisión. El objetivo de esta visita es promover los estándares interamericanos de enfrentamiento de la violencia y la discriminación contra mujeres, niñas y adolescentes.

CSW65 (2021) Sexagésimo quinto período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la

Mujer. bajo el tema: "La participación de las mujeres y la adopción de decisiones por ellas de forma plena y efectiva en la vida pública, así como la eliminación de la violencia, para lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas". El período de sesiones de este año se realizará, en su mayor parte, de forma virtual debido a la pandemia de COVID-19.

FORO DE GENERACION IGUALDAD

En el mes de Marzo del 2021 Honduras se adhiere al Foro Generación Igualdad (FGI), un espacio de diálogo público internacional, que incluye tanto a instituciones públicas como a organizaciones de la sociedad civil, y en especial la juventud, convocada por ONU Mujeres y que organizan conjuntamente los Gobiernos de México y Francia, para la rendición de cuentas sobre la igualdad de género, haciendo un recuento de los avances, y para dar forma a un programa de medidas concretas para avanzar hacia la igualdad de género de aquí a 2030.

Se conformaron seis Coaliciones de Acción transformadoras, entre las cuales la de Violencia de género, liderada por Uruguay (INMUJERES), Reino Unido, Islandia y la Comisión Europea (campeones de la Coalición), a la cual se sumó Honduras.

Como contribución a la creación de un entorno jurídico, de políticas y recursos propicios para la eliminación de la violencia de género contra las mujeres y las niñas en toda su diversidad, asumiendo los compromisos siguientes:

1. Evaluar y actualizar del II Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género 2010-2022 y el Plan Nacional de Violencia contra la Mujer 2014-2022.

Como contribución a la ampliación de servicios de atención integral, de calidad y accesible para las mujeres víctimas sobrevivientes de violencia:

1. Proveer recursos humanos y financieros para garantizar funcionamiento de la plataforma digital CONECTA que ofrece servicios públicos de atención psicológica, trabajo social y asesoría legal para mujeres adultas y adolescentes que han experimentado cualquier situación de violencia, mediante la contratación de personal permanente puesto a disposición por el INAM, con una partida presupuestaria específica.

3. Construcción y poner en funcionamiento el séptimo Centro Ciudad Mujer en San Rosa de Copán.

4. Crear el Programa Nacional de Casas Refugio. Se fundamenta en el Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer 2014-2022, que prevé actividades específicas sobre los servicios de las Casas Refugio.

Como contribución a la implementación de estrategias de prevención para disminuir la prevalencia la violencia de género contra las mujeres y niñas adolescentes y mujeres jóvenes en toda su diversidad:

5. Implementar procesos de sensibilización, formación y profesionalización de las y los servidores públicos en materia de violencia contra las mujeres, dirigido al funcionariado público, a través de la Escuela Virtual de Género.

De estos 5 compromisos se han cumplido 3, quedando pendiente la construcción del Centro ciudad Mujer en Santa rosa de Copán y la creación del Programa Nacional de casas Refugio.

La Ministra en representación del INAM, participó en un histórico evento, denominado "Compromiso Político Público para la Eliminación contra la Violencia contra las Mujeres y Niñas", bajo el auspicio de la Coordinadora Residente de las Naciones Unidas, Sra. Alice Shackel Ford.

El evento virtual tuvo como propósito crear compromiso empresarios y miembros de sociedad civil. A quienes se les "Embajadores y Embajadoras", quienes asumieron el compromiso de emprender, como sociedad en su conjunto, acciones concretas para la prevención y eliminación de la violencia basada en género en todos sus contextos y volver este tema parte prioritaria de la agenda pública de Honduras.

Debate anual sobre derechos de la Mujer durante el 47° período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos (CDH), celebrado en forma virtual del 21 de junio al 15 de julio de 2021 en Ginebra, Suiza.

En este período de sesiones se desarrollaron Paneles temáticos y Diálogos Interactivos con Relatores Especiales, durante el cual la Directora Ejecutiva del INAM participó en el panel de "Violencia contra mujeres y niñas con discapacidad". Haciendo un recuento de avances, retos y desafíos del Estado de Honduras para garantizar el cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres.

LOGROS Y AVANCES INSTITUCIONAL

I. Participación Política y Social y el Ejercicio de las Ciudadanía en las Mujeres.

La Unidad de Participación Social y Política con la finalidad de promover la participación de la Mujer Hondureña en este ámbito, ha impulsado las siguientes acciones:

Implementada estrategia para promover la gestión pública local con enfoque de género, que permitió ampliar la cobertura del trabajo territorial a través de:

Creación y fortalecimiento de 18 Redes Departamentales de OMM. Entre los avances se cuenta con planes de fortalecimiento integral, departamental y de formación.

Conformar siete redes de mujeres organizadas a nivel departamental, como mecanismo de coordinación para dar impulso de agenda de derechos de las mujeres a nivel local, así como coordinación y complementariedad con las redes departamentales de OMM.

Asesoría y Asistencia Técnica

Brindada asistencia técnica a:

Instituciones priorizadas para la implementación e Incorporación de la Transversalización de Género y Derechos Humanos de la Mujer en la Gestión Pública.

Brindado seguimiento y asesoría técnica a la ejecución presupuestaria de alrededor de 225 millones de lempiras por año, correspondientes al 5% de transferencias municipales, logrando que las mismas sean asignadas y ejecutadas en programas y proyectos focalizados para mujeres que den por resultado el goce de derechos y su empoderamiento.

Propuestas Técnicas y Metodológicas, creadas para la Incorporación de Género en la Gestión Institucional Pública.

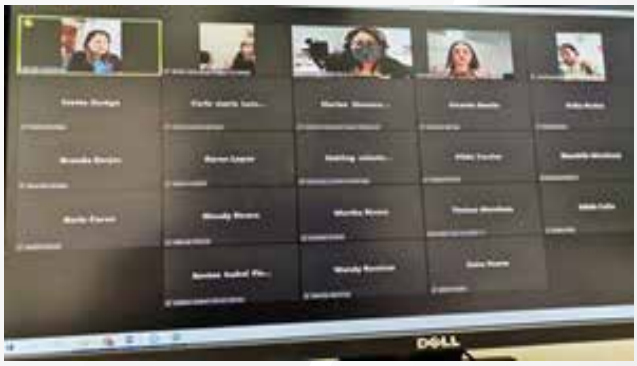

Fortalecimiento de Capacidades

Fortalecidas las capacidades Técnicas de Coordinadoras de las Oficinas Municipales de la Mujer de los diferentes Municipios de Honduras,
con el objetivo de ampliar su nivel de conocimientos, comprensión y apropiación de los enfoques de género y derechos humanos, analizando críticamente las relaciones desiguales de poder basadas en género, la igualdad de oportunidades y el acceso al ejercicio pleno de los derechos humanos.

Los procesos abarcaron a empleados de diversas áreas de las municipalidades y redes de mujeres, incluida la temática de presupuesto sensible al género.

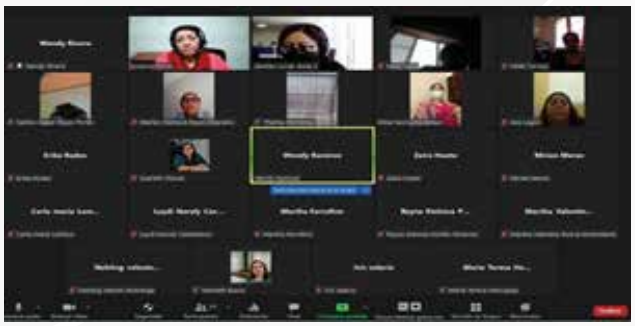

Para fortalecer las capacidades de las OMM, en el área de prestación de servicios de asesoría, atención y protección de las mujeres víctimas de violencia doméstica, se impartió el Curso "Detección, protección y atención contra la violencia de la mujer, sobre el uso del sistema Web de OMM´s. y las funciones del INAM y la OMM.

Realizadas jornadas de seguimiento a la implementación de planes de trabajo de las Redes conformadas por coordinadoras de Oficinas Municipales de la Mujer, en la Zona Centro - Oriente y Sur (Fco. Morazán, Olancho, el Paraíso, Choluteca y Valle).

Fortalecidas las capacidades conceptuales y técnicas sobre Veeduría Social, a través de (3) Talleres de formación especializada, dirigidos a actores locales, OMM, Personal Municipal, Redes de Mujeres; en Habilidades para la vida y territoriales, Planificación, seguimiento y evaluación; Rol y funcionamiento de las Oficinas Municipales de la Mujer; Gestión Local con enfoque de Género (Políticas, PSP, Veeduría).

Jornada de Intercambio de Experiencias Exitosas en la Gestión de Riesgo con instituciones de Estado que integran SINAGER en los espacios locales, a fin de coordinar acciones concretas para la construcción de los Lineamientos para el Manejo de Albergues con atención diferenciada

Encuentro para Intercambio de Experiencias, Lecciones Aprendidas y Evaluación de Coordinadoras de OMM a nivel nacional con el fin conocer las buenas prácticas de cada región y Fortalecer conocimientos en torno a la prevención de violencia contra las mujeres y el autocuidado.

Desarrollado Diplomado sobre Derechos Humanos y Género, con enfoque en formación de formadoras y prevención de femicidios.
Adaptación de los Manuales de capacitación sobre Género y Derechos Humanos y Prevención de Femicidios, para ser usado en modalidad virtual, en los procesos formativos dirigidos a las Coordinadoras de las Oficinas Municipales de la Mujer (OMM), a través de (3) Módulos:

1. Género y DDHH de las mujeres para formar liderazgos locales.

2. Género y DDHH de las mujeres para formar liderazgos locales

3. Procesos de formación y fortalecimiento de capacidades técnicas en las Coordinadoras de las OMM.

Fortalecidas las capacidades a (05) Redes Departamentales de Oficinas Municipales de la Mujer (OMM)[1] con el objetivo de incorporar el enfoque de género en la gestión pública.

Socializadas recomendaciones de los diversos Comités de Derechos Humanos y realizado monitoreo a su implementación ante instituciones referentes en:

- Departamento de Choluteca, asistencia y participación del 37.5% de Coordinadoras de OMM en los municipios de San Antonio de Flores, Morolica, Concepción de María, Pespire, San Marcos de Colon y Santa Ana de Yusguare en el; con una del;
- Departamento de Valle, asistencia del 55.5% de las coordinadoras de OMM de los municipios de alianza, goascoran, amapala, Nacaome y aramecina;
- Departamento de Olancho, con una asistencia del 34.78% de las Coordinadoras de OMM de los municipios de campamento, dulce nombre de culmi, gualaco, jano, la unión, patuca, san francisco de la paz, santa maría del real;

- Departamento de El Paraíso, con una asistencia del 50% de las coordinadoras de las oficinas municipales de la mujer de los municipios de Alauca, Guinope, Moroceli, Oropoli, Potrerillo, San Antonio de Flores, San Lucas, San Matías, Trojes y Yuscaran;

- Departamento de Francisco Morazán, con una asistencia del 28.5% de las coordinadoras de las oficinas municipales de la mujer de los municipios Guáimaca, La Venta, Maraita, Ojojona, San Antonio de Oriente, San Miguelito, Santa Ana, Vallecillo.

[1]Zona Centro - Oriente y Sur (Francisco. Morazán, Olancho, El Paraíso, Choluteca y Valle)

Elaborada Propuesta Técnica para la Validación de los Planes Locales Integrales para la Prevención de la Violencia contra las Mujeres en 10 Municipios priorizados con altos índices de violencia.

Esta propuesta persigue fortalecer la capacidad de respuesta institucional en la prevención y la atención de la violencia contra las mujeres, trata de personas y Femicidios/Feminicidios en los ámbitos intrarregionales y locales. Se esperan obtener 3 resultados operativos:

- La mejora de la implementación de acciones de prevención y atención de la violencia
- contra las mujeres;
  Capacidades Fortalecidas de las instituciones a nivel intrarregional; y
- Planes locales y mecanismos de Atención Integral de la violencia contra las mujeres.

II. Promoción, Protección y Garantía del Derecho de las Mujeres, Niñas y Adolescentes a la Paz y a Una Vida Libre de Violencia

La Unidad de Prevención de la Violencia a través de la articulación y coordinación con los mecanismos que implementan políticas y estrategias de prevención de violencia contra las mujeres, ha desarrollado las siguientes acciones:

Asesoría y Asistencia Técnica

Brindada asistencia técnica a comisiones interinstitucionales a nivel central orientada a promover el cumplimiento de los Derechos Humanos de las mujeres, para una vida libre de violencia.

Representación Institucional

1. INAM representado por la Unidad de Prevención de Violencia, Preside la Comisión de Violencia contra la mujer. La Comisión es un espacio interinstitucional integrado por las instituciones[2] vinculadas a la prevención, atención y protección de las mujeres víctimas de Violencia.

   Desde este espacio se realizaron acciones orientadas a facilitar el acceso a la justicia a de las mujeres, entre ellas la remisión de oficios a diferentes instituciones entre ellas DINAF, Poder Judicial Y Secretaria de Salud para el fortalecimiento de las Consejerías de Familia.

2. Comisión Interinstitucional Contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Personas de Honduras – (CICESCT). INAM, destaca su labor en el componente de prevención, se brindó seguimiento y atención a múltiples casos de trata identificados, así como acompañamiento presencial a comités locales y atención remota para asesorías.

3. Comisión interinstitucional de Seguimiento a la Muerte violenta de mujeres y femicidio; y

4. Comisión de personas desplazadas internamente por violencia. Desde el año 2016, INAM participa en carácter asesor ante esta Comisión, en ese sentido se brindó asesoría en la elaboración de la propuesta de Ley de Personas Desplazadas Internamente por la Violencia, pendiente de aprobación en el Congreso Nacional.

   Participación en Taller Regional; Prevención contra la Explotación Sexual de niños, niñas y adolescentes en viajes y turismo.

[2]INAM; Poder Judicial (Juzgados Especializados contra la Violencia Doméstica, Juzgado de Ejecución en VD, Unidad de seguimiento a Comisiones interinstitucionales, Defensa Pública y Unidad de Género); Ministerio Público (Fiscalía Especial de la Mujer); Unidad de Género de la Policía Nacional, CONADEH, Consultorio Jurídico Gratuito de la UNAH y Movimiento de mujeres (Asociación Calidad de Vida, Visitación Padilla y Centro de Derechos de la Mujer).

Representación del Estado de Honduras, en taller regional sobre Prevención y desafíos de la Violencia contra las mujeres en Honduras; en colaboración con la fundación Honra, Chile.

Participación en los procesos de atención a la violencia de género con la Iniciativa Spotligth.

Socializadas recomendaciones de los diversos Comités de Derechos Humanos y realizado monitoreo a su implementación ante instituciones referentes. Entre ellas destaca la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW); Convención sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales. (DESC.)

Elaborado Informe preliminar de contexto de Derechos Humanos de las mujeres en Honduras, para su presentación ante la CIDH.

Tercer Informe Periódico sobre el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos ante el Comité de Derechos Humanos (CCPR).

Seguimiento y monitoreo de avances, resultados e impactos derivados de los Convenios interinstitucionales suscritos y planes de acción vinculantes II PIEGH

En el marco del Convenio con la Fundación Martín Luther King, ONG que aboga por los Derechos Humanos de las mujeres, coordinando acciones con la Red de Mujeres Afro-hondureñas. A través de este convenio se busca fortalecimiento de capacidades para promover acciones relativas a la prevención de la violencia, identificación y priorizar áreas de trabajo conjunto, entre ellas: violencia contra las mujeres en el contexto Honduras, Prevención de violencia en el noviazgo, Manutención de menores; empoderamiento económico para las mujeres; Violencia específica contra las mujeres afrohondureñas y Código Penal, avances y retrocesos en delitos contra las mujeres.

Diseñadas estrategias y mecanismos para promover una cultura institucional de género en instituciones priorizadas:

Elaborada Propuesta técnica para crear mecanismo para la regulación, sanción y censura de medios de comunicación y Marco normativo de los Medios de Comunicación y Publicidad en coordinación con la Secretaría de Gobernación.

Elaborada Propuesta de creación de procesos de especialización en investigación judicial con enfoque de género y violencia femicida[3], para incidir en la mejora de los procesos de investigación que favorezca la judicialización de la muerte violenta de mujeres, femicidio y la impartición de justicia.

Está dirigida a agentes policiales, fiscales, jueces de paz y letras y la aprobación y seguimiento al más alto nivel de la Escuela de Investigación Criminal.

[3]Esta incluye: diseño de propuesta curricular, contenidos estratégicos, temas estructurales, horarios, contenidos bibliográficos y coordinación para actualización constante del material en la plataforma virtual de la Escuela de Investigación Criminal con sede en Comayagua.

Dicha propuesta está sujeta aún a la validación y revisión de la representación de la Escuela Judicial a fin de validar los contenidos propuestos, así como la metodología y medios para el financiamiento.

Implementadas estrategias y mecanismos para promover una cultura institucional de género en instituciones priorizadas, se realizaron múltiples interacciones con representantes de medios de comunicación, con el objetivo de explorar sus opiniones en base a la experiencia nacional con mecanismos de regulación.

Elaborada propuesta para crear un pacto ético de autorregulación de medios, censura en medios de comunicación, orientada a la firma de un decálogo para el abordaje ético de la noticia de violencia contra la mujer.

Desarrollados Procesos Formativos a personal clave del Sector Público de Nivel Central, Gobiernos Locales y Sociedad Civil para la Implementación del Enfoque de Género en la Gestión Pública, a través de (4) seminarios, sobre violencia contra la mujer, con énfasis en Violencia Doméstica.

Conferencias y Seminarios Web

Conferencia sobre "Derechos Humanos, Violencia y Discapacidad" dirigida al personal de Secretaría de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS).
Representación por Honduras en Seminario Web "Medidas para Prevenir la Violencia Armada contra las Mujeres", en colaboración con la SRECI.

Actividades realizadas en conmemoración del día internacional contra la violencia hacia la mujer" que se conmemora en el mundo entero el 25 de noviembre:

"Conversatorio sobre Violencia contra la Mujer" dirigido a personal de la Administración Aduanera de Honduras.

Conferencia dirigida a usuarias del Centro Ciudad Mujer Tegucigalpa.

Conferencia "Prevención de violencia en el noviazgo" dirigida a los funcionarios del Programa Mejores Familias.

Seguimiento a Propuestas de ley, políticas y planes:

Acompañamiento a la elaboración de la política de género del Poder Judicial Colaboración en la elaboración de los términos de referencia para la evaluación del Plan Nacional contra la Violencia hacia la mujer.

Colaboración en la elaboración de la Política migratoria Centroamericana, ante la SRECI.

Seguimiento a Marco estratégico de la política de Mujeres Indígenas y afrohondureñas.

Colaboración en la elaboración de Plan Estratégico Institucional (PEI) del INAM.

Participación en diálogo sobre Políticas de Derechos laborales de las mujeres migrantes en el trabajo remunerado del hogar.

Seguimiento a medidas tomadas en el período COVID en relación a la violencia contra las mujeres en Honduras, para comité OEA/ Belem Do Pará.

Colaboración para revisión de proceso sobre investigación de violencia contra las mujeres en las comunidades indígenas y afrodescendientes. AYUDA en ACCIÓN, Contexto SPOTLIGTH.

Facilitación de contexto del Marco jurídico nacional e internacional sobre violencia contra las mujeres. Apoyo solicitado para proyecto Spotligth/ Escuela de Género.

Facilitación de proceso sobre Violencia contra las mujeres y violencia en el noviazgo en apoyo al programa de prevención de embarazo adolescente de SEDIS.

Seguimiento a propuesta de Ley de casas Refugio.

II. III.- Promoción, Protección Y Garantía del Derecho de la Salud de las Mujeres Durante todo el Curso de Vida y de sus Derechos Sexuales y Reproductivos.

En cumplimiento al objetivo de mantener la coordinación con las entidades del Sistema Nacional de Salud en el manejo y atención de los problemas que afectan la salud de las mujeres hondureñas, se ha dado seguimiento al plan de acción del II PIEGH como parte de la gestión realizada durante el año 2021 por lo que se implementaron acciones estratégicas orientadas a:

Dar seguimiento a los servicios de salud:

Considerando que la violencia contra la mujer es un problema latente en nuestro país y se convierte en un problema de salud pública, se ha brindado asesoramiento técnico a las Consejerías de Familia a través del desarrollo de reuniones de seguimiento para la elaboración de los lineamientos de salud mental y apoyo psicosocial a victimas sobrevivientes a la violencia sobre todas sus formas, entre otras

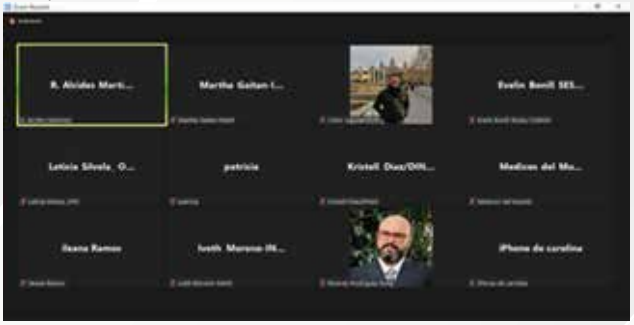

Acompañamiento técnico y coordinación para promover la prevención de la violencia física y sexual contra las mujeres con VIH-SIDA, como resultado se presentaron informes de seguimiento y monitoreo de las acciones desarrolladas por ICW en apoyo a las mujeres víctimas de VIH-SIDA.

Dentro de las acciones priorizadas para impulsar la prevención de embarazos en adolescentes, desde el INAM se ha formado parte del equipo técnico encargado del proceso de elaboración de un documento normativo denominado

"Lineamientos para la creación y funcionamiento y organización de la mesa técnica y los comités multisectoriales para la prevención del embarazo en adolescentes" iniciativa impulsada por la Secretaria de Salud. Con la intención de conocer y monitorear los avances en la institucionalización con enfoque de género se desarrolló un diagnóstico en la Secretaria de Salud de Honduras. Con los siguientes hallazgos:

Se pudo determinar la situación actual de la institucionalización con enfoque de género y la descripción de los procesos desarrollados para su implementación en las dependencias de la SESAL.

Se identificó el nivel de organización y conocimiento de los compromisos asumidos, avances, alcances y desafíos existentes; constituyendo una herramienta que establecerá las líneas y medidas de acción para conseguir el desarrollo sostenible dentro de la Secretaria de Salud de Honduras en el proceso de institucionalización con enfoque de género.

Fortalecimiento de capacidades del personal de salud a nivel central y regional.

Desarrollados procesos continuos de asesoría técnica a personal estratégico para la toma de decisiones a nivel central dentro de la Secretaría de Salud de Honduras a fin de lograr la institucionalización con enfoque de género. Para llevar a cabo esta acción se planificaron y desarrollaron reuniones periódicas.

Seguimiento y monitoreo a los avances, resultados e impacto derivado del convenio establecido entre la Secretaría de Salud de Honduras (SESAL) y el Instituto Nacional de la Mujer (INAM) se desarrollan una serie de reuniones periódicas donde se revisa la ejecución de planes de acción vinculantes al II PIEGH.

Desarrollados procesos formativos a personal clave del sector público de nivel central, gobiernos locales y sociedad civil: Fortaleciendo los conocimiento de 104 enlaces regionales de género y personal de primer nivel de atención en salud a nivel nacional, donde se profundizo en temáticas como: ITS, Derechos Humanos y el manejo sindrómico de las infecciones de transmisión sexual, VIH/SIDA desde una perspectiva basada en derechos para las mujeres, niñas, adolescentes, derechos sexuales y reproductivos haciendo énfasis en el plan de optimización del uso del ARV Tenofovir, Lamivudina Dolutegravir (TLD) en Honduras.

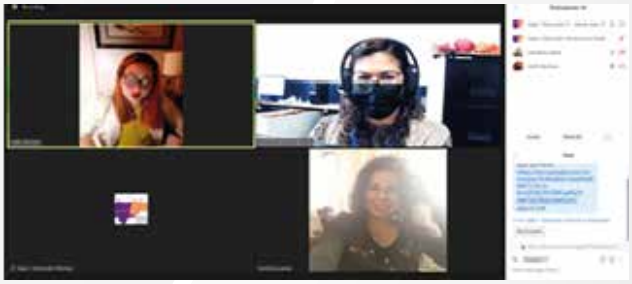

Brindado asesoramiento técnico en el proceso de creación de la Unidad de Género y Comité de Género del Hospital Escuela Universitario. Esta acción tiene como finalidad impulsar la inclusión de análisis y planificación de género en las actividades conjuntas de la planificación estratégica, operativa y presupuestaria logrando concretizar políticas, programas e investigaciones sobre la salud principalmente en la salud sexual y reproductiva.

Desarrollada jornada formativa sobre cómo cuidar la salud mental en tiempos de la Covid 19 en articulación con la Unidad de Prevención de Violencia, contando con la participación de 68 representantes de las siguientes instituciones: Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social "SEDIS", Programa para la prevención de embarazos en adolescentes "PEA", Poder Judicial, Ciudad Mujer, Ministerio Público, Teléfono de la Esperanza, CONADEH y Chamba joven, contando con el apoyo técnico de la Lic. Carolina Padilla de la Secretaría de Salud de Honduras

IV. Promoción, Protección y Garantía del Derecho A la Educación, los Derechos Culturales e Interculturalidad y el Derecho a la Información.

INAM a través de la Unidad de Educación ha brindado asistencia técnica a las instituciones administradoras del Sistema Nacional de Educación, cuyo resultado institucional se ha desarrollado en tres productos finales que se resumen en:

- Asistencia técnica para la implantación de la transversalidad de género y derechos humanos en la gestión pública,
- Propuestas técnicas y metodológicas para la incorporación de género en la gestión institucional pública y
- Proceso formativos a personal clave del sector público de nivel central, gobiernos locales y sociedad civil para la implementación del enfoque de género en la gestión pública.

Contexto situacional

Para el año 2021, debido a las medidas adoptadas para contrarrestar el COVID-19, los centros educativos cerraron las clases

presenciales formales y no formales y los procesos educativos adoptaron la modalidad a distancia o virtual.

Las modalidades de Educación a Distancia fueron utilizadas dependiendo de las condiciones de cada una de las comunidades lo que incluía visitas domiciliarias y tutorías de los docentes en apoyo a los educandos[4], impactando de diferente forma la educación y por consiguiente el trabajo orientado a la incorporación del enfoque de género en el Sistema Nacional de Educación.

En este contexto INAM continúo su labor de promover el derecho a la educación y a la información con la siguiente cadena de producción:

Mejoradas las capacidades del Sistema Nacional de Educación en sus diferentes niveles y modalidades para disminuir las brechas de inequidad de género;
Desde la Unidad de Educación, se desarrollaron acciones de incidencia, para continuar con la transversalización de género en la Secretaria de Educación e instituciones administradoras del Sistema Nacional de Educación, las cuales se adaptaron de acuerdo a los parámetros permitidos por la pandemia ocasionada del COVID-19, tal como se detalla a continuación:

Elaborada y aprobada "Ruta estratégica de género de la Secretaria de Educación". A través de reuniones virtuales de trabajo con la Subsecretaria de Asuntos Técnicos y Pedagógicos, y acompañamiento de la Vice Ministra Dra. Gloria Menjivar, se logra acuerdo para desarrollar esta ruta y se somete a dictamen ante la Dirección General de Tecnología e innovación Educativa para su aprobación.

[4] Aubourg, 2020.

Seguimiento a la implementación del Plan de Acción II PIEGH, PNCVM, mediante acciones realizadas para fortalecer las intervenciones dirigidas a la prevención de la violencia en los centros educativos y a la educación sexual en la educación básica y media enmarcadas en la Ruta estratégica, para promover practicas hacia una cultura educativa para cerrar las brechas existentes.

Colaboración brindada al equipo coordinador del mecanismo de género de la secretaria de educación, para dar seguimiento a las intervenciones realizadas por el Sistema Nacional de Educación. Se aportó al Resultado Institucional, mediante un la certificación de 1900 docentes con la plataforma de ONU MUJERES

Desarrollado proceso de formación denominado "Curso Enfoque de Derechos"[5] dirigido a formadores de docentes, participaron 89 personas a las que se fortaleció sus capacidades para mejorar las intervenciones en sus áreas de trabajo.

Brindada asesoría y acompañamiento técnico, en los procesos desarrollados por el mecanismo de género de la SEDUC;y el Consejo Nacional de Educación y la Universidad Nacional de Agricultura.

Desarrollada jornada de asistencia técnica con el equipo gestor del tema de los derechos humanos de la Secretaria de Educación, con quienes el mecanismo de género debe desarrollar sinergias para la transversalidad de la ruta Estratégica de género en la SEDUC a nivel central, departamental y local.

Asistencia técnica brindada al Consejo Nacional de Educación, para la construcción de la Estrategia de Género del Plan estratégico sectorial de educación PESE.

Acompañamiento técnico para instalar el mecanismo de género en la Universidad Nacional de Agricultura.

Transferencia metodológica de la inclusión de género en el aula a las direcciones de redes educativas; Así como a 25 centros educativos del municipio de Cantarranas.

Socialización, incidencia y seguimiento ante instituciones referentes de las recomendaciones para dar cumplimiento de las recomendaciones de comités de DDHH; acción desarrollada con el equipo de Derechos Humanos de la Secretaria de Educación, y docentes de las Redes educativas y el mecanismo de género.

[5] Con apoyo técnico y financiero de GIZ y APRODEH II

Socializados con actores claves, los informes de seguimiento a los compromisos suscritos por el Estado en materia de Derechos Humanos, entre ellos destacan la Dirección Nacional de Modalidades Educativas y la Sub dirección Nacional de los Pueblos Indígenas y Afrohondureños.

En el marco del seguimiento a los impactos derivados de los convenios interinstitucionales y alianzas estratégicas se logra:

Lanzamiento de campaña "Desaprendamos a ser Machistas"[6] desarrollada en el marco del proyecto Infosegura, implementado por el PNUD y con el apoyo financiero de USAID. Dirigida a la prevención de la Violencia contra las mujeres y niñas desde la perspectiva de los hombres jóvenes.

Reunión de seguimiento a los avances entre INAM y Secretaria de Educación, para la transversalización, con énfasis en el aseguramiento de aprendizajes, institucionalización, descentralización, y democratización.

Elaborada Propuesta Técnica para la promoción de iniciativas de mujeres sobre intercambio de conocimientos y expresiones de diversidad de los Pueblos Indígenas y Afro hondureños (Plan de Acción y PNCVM).[7]
Desarrollados procesos formativos en género dirigido a funcionariado clave de las entidades públicas a nivel central y/o local; Curso sobre Derechos a la Educación, Interculturalidad y género.

V. Promoción, Protección y Garantía del Derecho A la Educación, los Derechos Culturales e Interculturalidad y el Derecho a la Información.

En cumplimiento al Objetivo de promover y proteger los Derechos económicos de las mujeres, la Unidad de Economía ha realizado las acciones siguientes:

Asistencia y Asesoría Técnica

En seguimiento al cumplimiento del II PIEGH 2010-2022, se realizaron reuniones de asistencia técnica a instituciones claves del sector económico para la implementación e incorporación de la Transversalización de género y derechos humanos de la mujer en la Gestión Pública en las siguientes instituciones:

1. Servicio Nacional de Emprendimiento y Pequeños Negocios (SENPRENDE);
2. Servicio de Administración de Rentas (SAR);
3. Secretaria de Agricultura y Ganadería (SAG) y
4. Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI).

Producto de esta asistencia se logra:

- Elaboración de la Propuesta Técnica para la Transversalización de Género y Plan de Trabajo en cada de las instituciones antes mencionadas.

- Mejoradas las capacidades de las instituciones para la incorporación de género en las políticas, programas y proyectos relacionados con el empoderamiento económico de la mujer en instituciones priorizadas del sector económico.

[6]Se lanza en conjunto con el Sistema Nacional de Emergencia 911, la Secretaría General de Coordinación de Gobierno, el Instituto Nacional de la Mujer (INAM), la Universidad Tecnológica de Honduras (UTH) y Scouts de Honduras. https://www.youtube.com/watch?v=Zw6kxb3i5PE

[7]Acompañamiento de la Sub Dirección General de Educación de los Pueblos Indígenas y Afro hondureños; Instituto Hondureño de Antropología e Historia y la Secretaría Ejecutia de Cultura, Artes y Deportes.

- Creada la mesa de género y empleo para la concertación e implementación del II Plan de Igualdad y Equidad de Género de Honduras (PIEGH) 2010-2022 en Materia de Empleo y Género en coordinación con la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social.

El INAM en coordinación con la STSS ha venido impulsando un espacio de intercambio y debate para avanzar en la implementación del II PIEGH, en la promoción de los derechos económicos, trabajo y empleo, desde una perspectiva de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

De este trabajo conjunto se logra:

Reactivar la Mesa de Género y Empleo y a través de esta, se busca establecer alianzas estratégicas para incorporar la mujer en el mercado laboral y económico.

Realizadas reuniones de trabajo con actores del sector público y privado, consensuando líneas de trabajo para la inserción laboral de la mujer y promover su autonomía económica.

Seguimiento a los compromisos internacionales asumidos por el Estado de Honduras a fin de aplicarlos y dar cumplimiento a las recomendaciones realizadas por los Comités de Derechos Humanos de las mujeres.

Realizadas jornadas de socialización de los compromisos de país con las diferentes Instituciones del sector público, promoviendo el cumplimiento a las recomendaciones de los comités de los DDHH de las mujeres y avanzar en términos de igualdad y equidad de género en el sector económico.

En atención a lo anterior se elabora una matriz con las recomendaciones de los comités de seguimiento a la implementación de la normativa internacional de derechos humanos de las mujeres, compartida y socializada con las diferentes instituciones claves, con el propósito que informen avances y sean consideradas en la planificación operativa así como en los proyectos de las instituciones siguientes:

1. Secretaria de trabajo y Seguridad Social (STSS);
2. Servicio de Administración de Rentas (SAR)
3. Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos (CONVIVIENDA)
4. Secretaria de Agricultura y Ganadería (SAG)
5. Comisión Nacional de Bancas y Seguros (CNBS)
6. Servicio Nacional de Emprendimiento y Pequeños Negocios (SENPRENDE)
7. Secretaria de Desarrollo Económico (SDE).

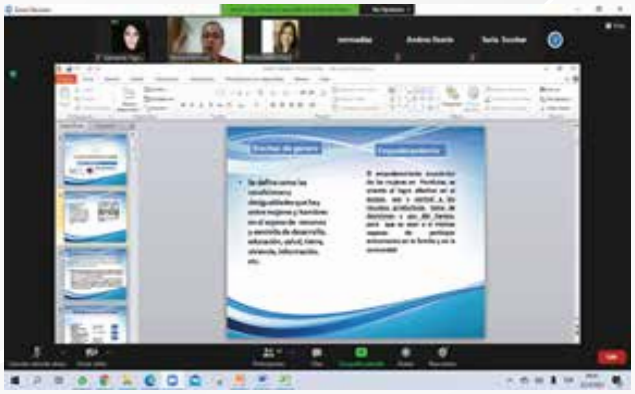

A través de reuniones de seguimiento y asesoría para el llenado de las matrices se logra Recopilar información sobre avances y logros en materia de género de instituciones priorizadas del sector económico.

Seguimiento y monitoreo e impactos derivados de los convenios interinstitucionales suscritos y planes de acción vinculantes II PIEGH

Realizadas reuniones de seguimiento y monitoreo de avances y resultados derivado de los convenios suscritos entre el INAM – SOCODEVI – CONAMUCOOPH – FAO – AYUDA EN ACCION (Proyecto PIAH)

SOCODEVI:
Fortalecidas las capacidades de mujeres y hombres de las empresas asociativas para promover y apoyar la igualdad y fomentar la participación activa de las mujeres en la transformación y comercialización de productos agroforestales.

CONAMUCOOPH:
Desarrollados procesos formativos en la temática de género y economía a través de (5) Módulos sobre:

MÓDULO 1. GÉNERO, ECONOMÍA OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS

- Marco conceptual teórico sobre brechas, empoderamiento y barreras;
- Obstáculos importantes para el logro del empoderamiento económico de la mujer y su desarrollo social y económico;
- Impacto del COVID-19 en el empoderamiento económico de las mujeres; Indicadores claves; y
- Medidas para acelerar la igualdad en la
- región.

MÓDULO 2: GÉNERO Y ECONOMÍA INCLUSIÓN FINANCIERA;

- Acceso de la mujer emprendedora al sistema financiero,
- Detonantes del cambio Dinámica-socioeconómica: Limitantes para el acceso a financiación de la empresaria, oportunidades para las IF para la igualdad y equidad de género.

MÓDULO 3; MUJER Y POBREZA

- Datos y estadísticas; indicadores de pobreza extrema y relativa según dominio;
- Análisis de otros indicadores económicos sobre acceso a mercados, Brechas salariales;
- Análisis de ¿Por qué la pobreza afecta más a las mujeres? La discriminación contra las mujeres y niñas es causa y al mismo tiempo consecuencia de la desigualdad que genera la pobreza.

MÓDULO 4: GÉNERO Y PARTICIPACIÓN EN EL SECTOR COOPERATIVO

- Rol del CONAMUCOOPH
- Marco Legal de las mujeres cooperativistas

- Regulaciones afirmativas en igualdad, equidad y tranversalización en los actos con enfoque de género.
- Indicadores del balance social alcance Social, que evidencien haber propiciado la apertura de espacios de participación para la juventud y las mujeres en igualdad de oportunidades.
- Los Principios y los Valores Cooperativos
- Avances para la implementación de género en el CONAMUCOOPH:
- Educación con Enfoque de Género, Conformación y orientación de los Comités de Género, Desarrollo de Instrumentos para Promover la Equidad de Género, Coordinar con CONSUCOOP el cumplimiento del enfoque de género establecido en la Ley de Cooperativa, Articular acciones de incidencia en busca de un movimiento cooperativo con equidad e igualdad de derechos, Impulsar el Sello de Igualdad de Género en las Cooperativas con el acompañamiento del INAM, Brindar la formación por resolución de CONSUCOOP a Juntas Directivas y Comités de Género, Desarrollar procesos de Sensibilización y Masculinidades, Implementar el modelo de Fondo de Créditos para mujeres Rurales, Promover las capacidades políticas y empresariales de las mujeres cooperativistas).
- Generación Igualdad: Por los Derechos de las Mujeres.

MODULO 5: GÉNERO Y MERCADO LABORAL

- Comportamiento Económico y del Mercado Laboral Mundial, Regional y de Honduras, Orientado a la Participación de la Mujer).
- Temática presentada:
- Términos y Conceptos Básicos de Economía
- Cómo funciona la economía de mercado
- Como se mide el crecimiento económico
- Ejemplos de países en el mundo: Como salieron del subdesarrollo y la pobreza
- Algunos ejemplos con estadísticas: Nivel Mundial, Latinoamérica, Centroamérica y Honduras
- Mercado Laboral de Centroamérica por sexo
- Pobreza Total y Extrema por sexo
- Comportamiento del mercado laboral hondureño antes y después de la Pandemia del COVID-19
- Sistema de Información de Empleo, Productividad y Seguridad Social (SIEPSS)
- Servicio Nacional de Empleo de Honduras (SENAEH)
- El papel del Instituto Hondureño de Seguridad Social y del INFOP[8].

En el marco del convenio con FAO: Presentada propuesta de proyecto en proceso de formulación el cual es denominado "Reducir, prevenir y gestionar la conflictividad social padecida por las juventudes campesinas e indígenas en Honduras, vinculada con la posesión, tenencia e inseguridad jurídica sobre la tierra". También se presentó propuesta para elaborar el Análisis Nacional del género sobre los medios de vida rural.

[8]Impartido por el licenciado Cándido Ordoñez, Director del Observatorio del Mercado Laboral de la Secretaria de Trabajo y Seguridad Social (STSS)

En el marco del convenio con FAO: Presentada propuesta de proyecto en proceso de formulación el cual es denominado "Reducir, prevenir y gestionar la conflictividad social padecida por las juventudes campesinas e indígenas en Honduras, vinculada con la posesión, tenencia e inseguridad jurídica sobre la tierra". También se presentó propuesta para elaborar el Análisis Nacional del género sobre los medios de vida rural.

Seguimiento a convenio con la Fundación Ayuda en Acción: se logra elaborar plan de acción conjunta derivado del convenio firmado entre INAM-PIAH. En el cual se ha conseguido apoyar económica y técnicamente 16 iniciativas para el Desarrollo Empresarial de las mujeres en los pueblos PIAH.

Seguimiento a convenio con la Fundación Martin Luther King:

Realizadas 3 Reuniones de trabajo con Fundación Martin Luther King, Alcalde Santa Fe y Agro negocio, con el objetivo de instalar Feria comercial y artesanal en el municipio de Santa Fe para promover la comercialización de los productos y visibilizar las productoras de dicho municipio.

Acciones Estratégicas:

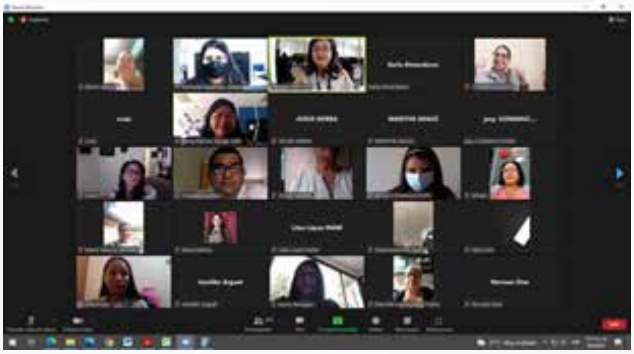

Reuniones con la Mesa Sector Seguridad Alimentaria (SAN) acciones y avances del sector:

- Herramientas de monitoreo de Flash Appeal y CERF pendientes de socializar por Antonio Miranda Oficial de gestión de información OCHA-ROLAC;
- Reportes de Situación;
- Presentación del sistema de monitoreo que se desarrollará para el Flash Appeal y CERF.
- Plataforma humanitarianresponse.info;
- Infografía para análisis de necesidades, respuesta y brechas del sector, Conformación grupos de trabajo Ad HOC para la elaboración del plan de trabajo.
- Nuevo módulo de nutrición para registro de actividades en el 345W
- Presentación de los resultados del "Estudio situación nutricional en Niños y Niñas de la población indígena Tolupana"

Acompañamiento y asesoría técnica a la SAG: En coordinación con el Comité de Género de la SAG, se realizó la revisión del diagnóstico participativo de género para el Sector Agrícola y Medio Rural de Honduras.

Asistencia técnica brindada para la elaboración de la Política Migratoria Se participó en varias jornadas de trabajo para la formulación del Marco Estratégico y del Plan de Acción y Seguimiento, se realizó matriz del Marco Estratégico y Plan de Acción y de la Política Migratoria.

Jornadas de trabajo para la elaboración de herramientas metodológicas para trabajar Derechos Económicos de las mujeres con énfasis en Autonomía Económica de las mujeres rurales para la apropiación de la institucionalidad del SICA. "

Mesa De Transformación Productiva Del Plan Nacional De Reconstrucción y Desarrollo Sostenible –PRDS, brindada asistencia y asesoría a través de recomendaciones para la inclusión y abordaje de género en el Plan.

Participación en Consejo Directivo de Proyecto "Empoderamiento de la mujer para la acción climática en el sector forestal – PROMUCLIMA"

Consejo Directivo de CONEANFO; espacio en el que se ha logrado incidir para incrementar las metas de participación femenina en los programas y proyectos liderados y ejecutados por la CONEANFO.

Proyecto "SELLO MUJER", Jornada de trabajo con personal del BID, y de ONCAE, El proyecto tiene como propósito aumentar la participación de las empresas cuyas propietarias son mujeres en las adquisiciones públicas de Honduras. En la actualidad no se identifican empresas de mujeres al inscribirse para participar en la licitación a través del sistema electrónico de adquisiciones gubernamentales, HonduCompras.

Jornada de intercambio de experiencias con unidades género de la CNBS, INSEP y SEDIS, realizada en coordinación con la Unidad de Salud y Economía la cual se llevó a cabo con el propósito de Socializar el conocimiento, las lecciones aprendidas, éxitos y hallazgos de proceso de transversalización con enfoque de género.

Participación en el dialogo sobre Derechos de las Trabajadoras del Hogar: Se brindaron los aportes sobre la situación jurídica de las mujeres trabajadoras del hogar.

Validación de propuestas técnicas para la transversalización de género, a través de reuniones con el equipo técnico del INAM.

Jornada de capacitación a personal de la SAR a nivel nacional (participando 170 personas entre directores, regionales y personal técnico y la señora Ministra.

Apoyado proceso de institucionalización de mecanismo de Género en el Hospital Escuela en donde se creó la unidad de género.

Proceso de acompañamiento y asesoría al Programa INNOVA MUJER. La iniciativa Innova Mujer Honduras es un proyecto financiado por Women Entrepreneurs Finance Initiative (We-fi), a través del Banco Interamericano de Desarrollo y ejecutado por el Programa Presidencial Ciudad Mujer de Honduras en coordinación con el Servicio Nacional de emprendimiento y Pequeños negocios (SENPRENDE). La ejecución del programa tendrá una duración de 4 años (enero 2020- diciembre 2023).

El objetivo del Proyecto es contribuir al crecimiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPyME) lideradas por mujeres en Honduras que tienen de 5-300 empleados (as), mediante la implementación de un modelo de Servicios de Desarrollo Empresarial, así como el fomento de un entorno favorable y seguro para las mujeres empresarias a través de los siguientes servicios

- Diagnósticos y planes de mejora para tu negocio;
- Asistencia técnica empresarial;
- Servicios para la transformación digital de tu negocio;
- Aceleración empresarial para el crecimiento de tu negocio, mentorías brindadas por expertos y expertas que ayudarán a las

empresarias a tomar decisiones para el mejoramiento de la competitividad empresarial.

Realizada Jornada de capacitación, dirigida a personal de HONDUCARIBE, con el propósito de incorporar el tema de género en el sector y Certificarse en igualdad de género.

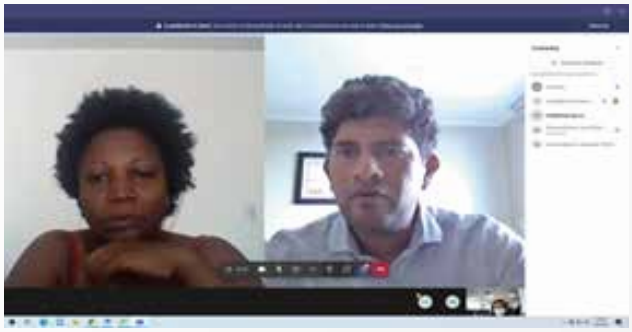

Revisión y socialización de la Política Pública de la Mujer Indígena y Afrohondureña PIAH.

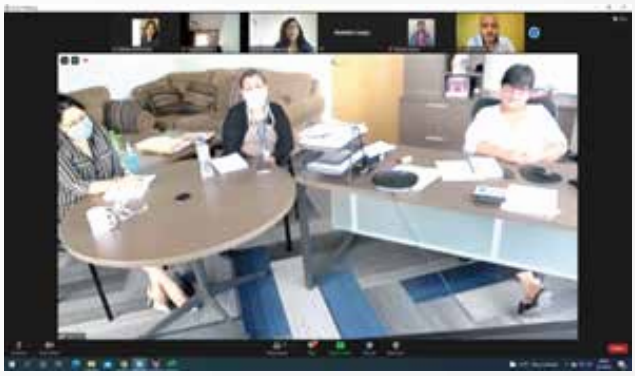

Brindada asesoría y asistencia técnica a la SAR y Aduanas, se logra:

- Mediante acompañamiento y asistencia técnica para la Transversalización de Género en ADUANAS, se da revisión a los avances de propuesta de género, plan de trabajo, herramientas para diagnóstico de género y realizada primer jornada de sensibilización al personal de ADUANAS. , para dar a conocer al personal conceptos básicos de género, normativa nacional e internacional y la importancia de la transversalización de género en las instituciones.
- Elaborada propuesta técnica y plan de trabajo para la institucionalización de género.
- Creación del Comité de Género en el SAR y la Unidad de Género en Aduanas;

VI. Género, Acceso, Uso Sostenible y Control de la Biodiversidad y los Recursos Naturales

La Unidad de Género y Ambiente, ha realizado diversas acciones para cumplir con el objetivo de Mejorar las capacidades técnicas para el abordaje de género de las instituciones del sector público y organizaciones de sociedad civil vinculadas con el tema de ambiente y cambio climático, con los resultados siguientes:

Seguimiento a plan de acción del II PIEGH con instituciones claves del sector público;
Acompañamiento y asesoría a (6) Instituciones de Estado priorizadas bajo criterio de complejidad y por ser las instituciones referentes a las diferentes sectores del Cambio Climático (Agua, Sector Forestal, Ambiente, Energía y Sector Minero);

Realizada revisión del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, del análisis surge la propuesta de actualización de la Contribución Nacional Determinada (NDC) de Honduras, la transversalización de Género y la inclusión de los PIAH;

Acompañamiento en la construcción del Plan Estratégico Institucional ICF 2021-2024 Alineado con las políticas y planes nacionales, se logró la aprobación del Plan Estratégico Institucional con Enfoque de Gestión por Resultados (PEI ICF 2021-2024) mediante Resolución DE-MP-291-2020.

Acompañamiento y Asesoría en la construcción de la Política de Igualdad y Equidad de Género del Instituto Hondureño de Geología y Minas "INHGEOMIN.

Se ha promovido ante diferentes ejecutores de proyectos de la Secretaria de Mi Ambiente la iniciativa de Emprendimiento Verde / Ambiental. Esta iniciativa promueve el emprendedurísmo para las Mujeres en el Manejo de Desechos Sólidos, como estrategia para impulsar la participación de las mujeres en la economía, la Conservación y Protección del Medio Ambiente.

Brindada asistencia y asesoría técnica para promover la incorporación del Enfoque de Género en la formulación de "PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL" y en la territorialización de los ODS y la Agenda 2030 para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS 5 como acción para promover ciudades más seguras, equitativas e inclusivas que garanticen un espacio de desarrollo integral para las mujeres y las niñas.

Seguimiento a Cumplimiento de las recomendaciones de diferentes comités de derechos humanos (EPU, CEDAW, BELEM DO PARA, entre otros)
Realizado asesoramiento y acompañamiento a acciones para la incorporación del enfoque de género en su quehacer institucional a través del cumplimiento de las Normativas Internacionales y Nacionales así como la implementación del II Plan de Igualdad y Equidad de Género

Generados informes, boletines sobre avances y retrocesos en materia de género y derechos humanos de las mujeres elaborados.

Seguimiento y monitoreo de avances: resultados e impactos derivados de los convenios suscritos con las instituciones del Sector Ambiente, Cambio Climático y Recursos Naturales así como con alguna otra instancia que genere mecanismos para el avance de la mujer según el Plan de Acción del IIPIEGH según las Políticas del Eje 6.

Elaborada propuesta con el objetivo de avanzar en el proceso de seguimiento a la propuesta del "PLAN DE ACCIÓN PARA LA INCLUSIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS "SINAGER" y el avance en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS 5 y ODS 13 en la incorporación del Enfoque de Género en el Lineamiento del Manejo de Albergues.

Desarrollados procesos formativos para reducir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres dentro del Sector Ambiente y Cambio Climático, con el objetivo de promover espacios para la participación de las mujeres diversas en la adopción de toma de decisiones relativas al medio ambiente en todos los niveles, integrando la perspectiva de género en la elaboración, ejecución y evaluación de las políticas y programas a favor del medio ambiente y del desarrollo sostenible en las diferentes instituciones vinculadas al Ambiente y Cambio Climático.

Representación en conferencia de las naciones unidas sobre el cambio climático de 2021 Glasgow, Escocia; La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático de 2021 es la 26.ª conferencia de las partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26), y se celebró entre el 31 de octubre y el 12 de noviembre en la ciudad de Glasgow, Escocia. La COP26 es una conferencia internacional de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que cada año se celebra en un lugar diferente del mundo con los presidentes o primeros ministros de los países miembros.

Realizadas reuniones virtuales, con el propósito de mantener el acercamiento entre las Instituciones de Estado no priorizadas del Sector Medio Ambiente, Recursos Naturales y el INAM, para la incorporación del Enfoque de Género en la gestión pública para el avance en el cumplimiento de las Políticas contemplada en el EJE 6: Género, Acceso, Uso Sostenible y control de la Biodiversidad y los Recursos Naturales y Gestión de Riesgo y el cumplimiento de los diversos compromisos del país en la inclusión del Enfoque de Género para avanzar en la construcción de una Cultura de Género.

Desarrolladas acciones, para la institucionalización del Enfoque de Género, Planificación y la Presupuestacion del enfoque de Género y la construcción de Políticas Públicas de Género; Así mismo producto del impacto que ha género en nuestro país los Huracanes ETA y IOTA realizado acciones contempladas en la temática de Gestión de Riesgo con Enfoque de Género y el Manejo de Albergues con enfoque de Género, con el personal de COPECO, SESAL directamente como Institución dentro del SINAGER así como los CODEM de las ciudades más afectadas.

Como parte de las acciones propuestas con el Proyecto Agenda 2030 - Objetivos Climáticos y Medioambientales (Pro Agenda) bajo el financiamiento de la GIZ, se ha venido haciendo un trabajo conjunto en el fortalecimiento del abordaje estratégico y las capacidades institucionales de los actores clave públicos, privados, de la sociedad civil y del sector académico para vincular la mitigación y la adaptación al cambio climático a través del Curso Alianzas de Múltiples Partes Interesadas con diversas instituciones de estado vinculadas al Medio Ambiente y Cambio Climático, así como el financiamiento climático con un proceso de transformación para el desarrollo sostenible en Honduras en el marco de la Agenda 2030.

Acompañamiento a diversos mecanismos de Sociedad Civil para la construcción de su Política de Género y su Plan de Acción para la implementación de esta, igualmente a las instituciones de estado en su construcción e implementación de sus Políticas Institucionales de Género.

GESTION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

Para fortalecer la función de rectoría sobre las políticas públicas en materia de género, así como la promoción, respeto y garantía de los derechos humanos de las mujeres y el avance de la igualdad sustantiva, INAM ha venido trabajando en estrategias contempladas en el II Plan de Igualdad y Equidad de Género, 2012- 2022, entre ellas:

I. Incidencia para la armonización del marco legal nacional con los instrumentos internacionales ratificados por el Estado de Honduras;

II. Incorporación del enfoque de género en el Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo (SNPD);

III. Fortalecimiento de la estructura de género tanto a nivel nacional como local;

IV Articulación con el Movimiento Amplio de Mujeres;

V. Alianzas estratégicas interinstitucionales y de cooperación; y

VI. Presentación de Informes de País y socialización de la normativa internacional de derechos humanos.

Durante el año 2021, ha dado continuidad a la implementación de estas estratégicas institucionales con los avances y logros siguientes:

I. ARMONIZACIÓN DE LA LEGISLACIÓN NACIONAL CON LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES

Aprobada Ley electoral de Honduras[9], que incorpora la Aplicación de la Paridad y Alternancia en la Participación Política de Mujeres y Hombres en los Procesos Electorales.

II. INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO EN EL SISTEMA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO, A CONTINUACIÓN LOS LOGROS:

Brindado seguimiento y asesoría técnica a la ejecución presupuestaria de alrededor de 225 millones de Lempiras por año, correspondientes al 5% de transferencias municipales, logrando que las mismas sean asignadas y ejecutadas en programas y proyectos focalizados para mujeres que den por resultado el goce de derechos y su empoderamiento.

Incorporación de Género en el Presupuesto Nacional[10], el cual establece que el Presupuesto de Género es una herramienta democrática de acción afirmativa en la asignación de recursos destinados para poner en marcha acciones para cerrar la brecha de discriminación entre hombres y mujeres, una que garantiza que los fondos sean empleados de manera ecuánime desde la óptica de género. Lo que incluye que todas las dependencias y entidades del Estado deben:

- Contemplar en su Plan Estratégico Institucional a nivel de objetivos y resultados el compromiso de disminuir brechas de desigualdad sustantivas entre hombres y mujeres;

- En su Plan Operativo, contemplar productos y actividades/obra con asignaciones presupuestarias, bajo la lógica de la cadena de valor público, que den cuenta de las acciones concretas para el logro de la igualdad de género en cada entidad pública;

[9]Decreto No. 35-2021

[10]En las Disposiciones Presupuestarias [2019], se incluye el Apartado II· (Decreto N°182/2020)

- Generar información desagregada por género (sexo, etnia, edad, departamento, municipio, entre otros) a través de programas, proyectos, servicios y actividades que realicen las entidades públicas;
- Definir y aplicar indicadores que permitan visibilizar el avance en torno a la implementación del Programa Ciudad Mujer, II PIEGH y el Plan Nacional contra la Violencia hacia las Mujeres 2014-2022."

La medición del Índice de Inversión en Género para el año 2020 a favor de la Igualdad de género es de 5.79% en relación al presupuesto total Interinstitucional, que asciende a 242,810.00 Miles de Lempiras.

Estrategia para incorporar la perspectiva de género en el Sistema Nacional de Planificación del Desarrollo (SNPD) + Plan de Acción 2021-2024, con el propósito de consolidar en el mediano plazo la transversalización de la perspectiva de género en el SNPD, bajo el liderazgo del INAM, en coordinación con la Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG) y la participación activa de las instituciones del Estado.

Guía para la Incorporación del Enfoque de Género en los Procesos de Planificación y Presupuestos, que incluye una colección de 5 Cuadernillos que contiene el marco normativo, género y políticas públicas, planificación estratégica con enfoque de género, presupuestos con enfoque de género y un ejercicio práctico.

Lineamientos metodológicos para transversalizar la perspectiva de género en la formulación y aprobación de políticas públicas; Lineamientos metodológicos para transversalizar la perspectiva de género en la formulación del Plan Estratégico Institucional con enfoque de resultados (PEI-ER);

Lineamientos metodológicos para transversalizar la perspectiva de género en la formulación del Plan Operativo Anual (POA).

El Sistema Nacional de Gestión por Resultados ha incorporado en su plataforma de monitoreo y seguimiento un módulo de género.

Apoyo para la Inclusión de Género en el Plan para la Reconstrucción del Desarrollo Sostenible, coordinado por la Secretaría de Coordinación general de Gobierno y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; en el cual se incluye como uno de los cuatro ejes transversales la igualdad de género. Se busca observar, estudiar, analizar, transformar y mitigar las diferencias sociales, económicas y políticas que provocan situaciones de discriminación y opresión de las mujeres en la sociedad hondureña, mediante acciones para: reducir los casos de violencia doméstica, los feminicidios y todo acto de abuso y violencia contra las mujeres; impulsar estrategias de incidencia en las políticas públicas, orientadas a disminuir las brechas de inequidad de género; fortalecer las instancias municipales y redes locales, como estrategia para disminuir la violencia en las mujeres.

Apoyo al Banco Central de Honduras para la incorporacion del enfoque de genero en las estadíssticas económicas que publican dichas instituciones.

Apoyo al Tribunal Superior de Cuentas para que el Departamento de Fiscalización sobre aspectos claves de género, a considerar en el seguimiento del cumplimiento de las normas de ejecución presuestaria con enfoque de género.

III. FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA DE GÉNERO TANTO A NIVEL NACIONAL COMO LOCAL

La creación y funcionamiento de los mecanismos de género es la expresión de la legitimación e institucionalización de la problemática en el Estado y la sociedad civil. Es desde esa perspectiva que el INAM busca fortalecerse en su función rectora; al mismo tiempo se busca crear y fortalecer la institucionalidad en todas las entidades del Estado, tanto a nivel central, regional y municipal, a fin de contar con un sistema institucional a favor de la igualdad y equidad de género. Los avances a la fecha son:

Aprobado el Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2025, constituye el referente principal para dirigir la gestión institucional en los próximos cinco años, en cumplimiento a su mandato legal sobre la promoción y garantía de los derechos humanos de las mujeres.

Este instrumento de planificación de mediano plazo fue diseñado según el modelo de gestión por resultados, que impulsa la Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG), como una herramienta para fortalecer la gestión pública. Se contó con el apoyo técnico y financiero de la SCGG, UNFPA y de la Iniciativa Spotlight/PNUD.

Creada y puesta en funcionamiento la "Escuela de Genero"

Es una plataforma virtual que promueve la reducción de la desigualdad y discriminación de género mediante cambios actitudinales en la sociedad en general, generación de pensamiento y transferencia de conocimientos. De manera específica busca fortalecer los conocimientos del funcionariado público hondureño, con el fin de que tengan más y mejores herramientas encaminadas a la protección y garantía de los derechos humanos de las mujeres y las niñas en Honduras, a través de procesos de formación a corto, mediano y largo plazo.

En esta primera fase de alcance del 2021, tuvo disponibles dos cursos y dos diplomados virtuales en su plataforma:

Cursos

1. Presupuesto con enfoque de género; y

2. Marco jurídico internacional y nacional para la implementación de políticas que permitan contrarrestar los femicidios y otras formas de violencia contra mujeres y niñas, en su versión para funcionariado público y otra para sociedad civil,

Diplomados:

1. Planificación estratégica institucional basada en resultados para la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas; y

2. Diplomado sobre derechos humanos y género con enfoque en formación de formadoras y prevención de femicidios. Este último es una adaptación y montaje realizado en totalidad por personal INAM.

Durante 2021 la matrícula real fue de 522 personas y una matrícula de participación de 636 que incluye a las personas que se matricularon en más de un proceso formativo. Del total, 481 son mujeres y 41 son hombres, esto representa un 92.15% mujeres y un 7.85% hombres.
Para 2022 estarán disponibles tres cursos más.

Creada CONECTA, es una plataforma digital que surge como iniciativa para reducir las barreras de acceso a los servicios especializados de atención a la violencia contra las mujeres, agudizada por el confinamiento (COVID-19) entrando en funcionamiento el 25 de noviembre del año 2020 con el sitio web conecta.gob.hn. Esta herramienta permite ampliar la oferta de los servicios para mujeres adultas y adolescentes a nivel nacional, que han experimentado

cualquier situación de violencia, con el fin de asegurarles una atención integral e integrada.

Para la construcción de la plataforma CONECTA, contamos con el apoyo de aliados estratégicos, como ser: Banco Interamericano de Desarrollo BID, Comisión Nacional de Telecomunicaciones CONATEL, Sistema Nacional de Emergencia 9-1-1,

En CONECTA, trabajamos con un Equipo de Atención Integral Especializado, con experiencia en la atención de los casos de forma remota, quienes actúan bajo principios establecidos, como ser la confidencialidad y privacidad de los casos, la no revictimización, no discriminación, la calidad y calidez humana.

Los servicios prestados son:

- Orientación general que incluye información general y referencia a los servicios de los módulos de los Centros Ciudad Mujer y otras instancias.

- Asesoría legal: Asesoría en diversas materias vinculadas a la violencia, tales como divorcios, alimentos y patria potestad.

- Apoyo psicológico y social: Atención en crisis, apoyo emocional, planes de vida y seguridad, grupos de autoayuda y seguimiento de casos.

Desde su apertura al 31 de diciembre del año 2021, se han brindado 7,382 atenciones y 8,320 servicios de forma integral e integrada a mujeres víctimas sobrevivientes de violencia.

Actualmente cuenta con material publicitario para las diferentes redes sociales institucionales, televisión y banners para la promoción de la plataforma. También se trabaja en la ampliación de servicios para la atención a mujeres migrantes víctimas sobrevivientes de violencia, contando siempre con el apoyo del BID y aliados como la Secretaría de Relaciones Exteriores, Instituto Nacional de Migración y Programa Ciudad Mujer.

Observatorio Nacional de Género "ONAG":

Una de las apuestas institucionales para el INAM ha sido la puesta en marcha del Observatorio Nacional de Género "ONAG", debido a la urgente necesidad de contar con datos e información estadística que visibilice las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres, a fin de poner a disposición información que facilite la toma de decisiones para la generación de políticas públicas acorde a las necesidades de la mujer hondureña, por lo cual se ha desarrollado diferentes acciones estratégicas encaminadas a:

1. Brindar asistencia técnica a las instituciones productoras de estadísticas con el objetivo de sensibilizarles sobre la necesidad de adoptar medidas que permitan la incorporación de lineamentos de género en todo el proceso estadístico.

2. Generar informes, boletines e infografías sobre avances y retrocesos en materia de género y derechos humanos de las mujeres.

3 Desarrollar procesos formativos a personal clave de las instituciones productoras de estadística a fin de resaltar la importancia de los datos desagregados por sexo y la mejora de los registros administrativos.

4. Definir alianzas con instancias de cooperación internacional para el funcionamiento del ONAG y el fortalecimiento técnico del personal a cargo.

Partiendo de lo anterior a continuación se informa sobre los resultados obtenidos para el año 2021:

- Funcionando el Observatorio Nacional de Género a través de su sitio web onag.inam.gob.hn cuenta con información y tiene a la disposición un set de 60 indicadores en 7 áreas de interés nacional.

- Realizado el lanzamiento oficial del ONAG a través de una jornada donde se visualizó contenido del observatorio y el uso de la página web, durante el evento participaron representantes de las diferentes instituciones gubernamentales, organizaciones de mujeres y cooperación.

- Elaborado documento sobre el funcionamiento del Observatorio Nacional de Género en el cual se detalla las principales funciones, dimensiones, set de indicadores, fuentes de información, uso de la página web, entre otra información que hace referencia al funcionamiento del mismo.

- Se ha brindado asistencia técnica a el Instituto Nacional de Estadísticas y al Registro Nacional de las Personas a fin de lograr se incorpore el enfoque de género en el proceso estadístico, estableciendo un convenio de cooperación mutua con el INAM y de esta manera impulsar un plan de trabajo que de sostenibilidad al proceso de recolección y procesamiento de datos.

- Desarrolladas jornadas de trabajo con representantes de 4 instituciones productoras de registros administrativos (SESAL, SNE-911, UTECI, Policía Nacional) con el objetivo de sensibilizarles sobre la importancia de mejorar la calidad del dato que producen. Y establecer nuevas alianzas para obtener datos que alimenten el ONAG.

- Elaboradas 8 infografías temáticas sobre participación social y política, embarazo en adolescentes, cáncer de mama y muertes violentas de mujeres y femicidios. Así como 3 boletines trimestrales sobre el monitoreo de medios de comunicación de las muertes violentas de mujeres y femicidios.

- Desarrollado curso formativo sobre la Importancia de la Estadísticas de Género en Honduras, se contó con la representación de 17 instituciones gubernamentales haciendo un total de 32 participantes de ellas 26 mujeres y 6 Hombres; el objetivo de esta jornada fue dar a conocer que al contar con estadísticas con enfoque de género se mejora la toma de decisiones partiendo de las necesidades actuales de las mujeres.

- Y se impulsa la medición para la transformación en las relaciones de género y por ende el empoderamiento de las mujeres.

- Se desarrollaron una serie de acercamientos y reuniones con representantes de la Iniciativa Spotligth en Honduras, logrando el apoyo financiero para la contratación de dos consultorías que estarían apoyando en el rediseño de la página web y en la generación de herramientas que permitan formular análisis a los datos estadísticos con un enfoque de género.

Estrategia para promover la gestión pública local con enfoque de género

Esta estrategia se trabaja a nivel regional (Centro, Norte y Occidente) en forma conjunta con la Unidad de Participación Social y Política, ampliando la cobertura del trabajo territorial mediante la conformación y fortalecimiento de 18 Redes Departamentales de OMM que ha permitido la elaboración y aprobación de planes de fortalecimiento integral, departamental y de

formación.[12] Lo anterior ha posibilitado al 2021:

Conformar siete redes de mujeres organizadas a nivel departamental, como mecanismo de coordinación para dar impulso de agenda de derechos de las mujeres a nivel local, así como coordinación y complementariedad con las redes departamentales de OMM.

Brindar seguimiento a la ejecución presupuestaria de alrededor de 225 millones de lempiras por año, correspondientes al el 5% de transferencias municipales, logrando que las mismas sean asignadas y ejecutadas en programas y proyectos focalizados para mujeres que den por resultado el goce de derechos y su empoderamiento.

Fortalecidas las capacidades Técnicas de 204 Coordinadoras de las Oficinas Municipales de la Mujer de los diferentes Municipios de Honduras, a través de diplomados, cursos especializados y talleres temáticos con el objetivo de ampliar el nivel de conocimientos, comprensión y apropiación de los enfoques de género y derechos humanos, analizando críticamente las relaciones desiguales de poder de género, entre otros que coadyuvan a su mejor desempeño en el rol de mecanismos locales para el adelanto de la mujer.

Acompañamiento técnico y estratégico para impulsar procesos de planificación y presupuesto con enfoque de género a nivel local, a través de formación especializada, facilitación de manuales o guías sobre los temas y retroalimentación in situ de dichos procesos.

Presencia y coordinación directa con comisiones y comités locales contra la violencia hacia la mujer y trata de personas, en los espacios locales y/o departamentales, por medio de lo cual se ha logrado impulso de campañas locales de sensibilización, coordinar acciones de incidencia a favor de una vida libre de violencia contra las mujeres y de forma concreta dar cumplimiento a los mandatos de II PIEGH y Plan Nacional contra la violencia hacia las mujeres.

IV. ARTICULACIÓN CON EL MOVIMIENTO AMPLIO DE MUJERES Y FEMINISTA

INAM ha promovido y retomado mecanismos y espacios de interlocución, establecimiento de alianzas estratégicas para con organizaciones de mujeres, para promover la definición y ejecución de políticas nacionales y territoriales de igualdad y equidad de género, impulsar la vigilancia y auditoría ciudadana de las políticas, programas, planes, proyectos y sus presupuestos. Promover procesos de incidencia en las distintas funciones del Estado para la implementación de las políticas y objetivos estratégicos del II PIEGH.

Entre los avances más significativos está el trabajo conjunto en la elaboración del proyecto de la Ley Integral y la Ley de la Casa Refugio, que se encuentra en proceso de aprobación.

V. ALIANZAS ESTRATÉGICAS INTERINSTITUCIONALES Y DE COOPERACIÓN

Con el apoyo técnico y financiero brindado en el marco de cooperación Internacional al desarrollo con enfoque de derechos humanos e igualdad de género, se ha logrado:

Creación y habilitación del portal web de la Escuela de Género del INAM y la transferencia de conocimientos especializados que forman parte de la oferta formativa. escueladegenero.hn

Fortalecimiento del ONAG: Creación y puesta en funcionamiento de la página web del ONAG, que constituye una herramienta principal de visualización de datos. Además se logra fortalecer las capacidades del personal técnico

[12]Francisco Morazán, Choluteca, Cortés, Santa Bárbara, El Paraíso, Olancho, Santa Rosa de Copán, Ocotepeque, Yoro, Atlántida, Colón, Intibucá, Lempira, Comayagua, La Paz, Valle

del Observatorio para el uso de herramientas que faciliten el análisis de datos.

Curso virtual para candidatas electorales sobre participación política de las mujeres, en su onceava edición "Alba Alonso de Quezada" con el apoyo de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM-OEA) y la Escuela de Gobierno de la Organización de Estados Americanos, se desarrolló un curso para candidatas mujeres que participaban a cargos de elección popular por primera vez. Participaron 53 mujeres de los diferentes partidos políticos.

Creación y puesta en funcionamiento de la página web CONECTA, es una Plataforma Digital que surge como iniciativa para reducir las barreras de acceso a los servicios especializados de atención a la violencia contra las mujeres, agudizada por el confinamiento (COVID-19). conecta.inam.gob.hn

Apoyo financiero para Sistematización o documentación de procesos, mediante el cual se revisa y se publica una colección de cuadernillos sobre Presupuestos sensibles al Género a Nivel Central.

Con la cooperación de PNUD, UNFPA, CUSO Internacional y la Embajada de China Taiwán se obtuvo la dotación de insumos, equipo de bioseguridad, equipo de cómputo y licencias para uso de plataformas virtuales, adaptación de espacios de trabajo para asegurar el distanciamiento y barreras como medidas de seguridad en los módulos que tutela INAM en los seis Centros Ciudad Mujer del país, esto nos permitió dar continuidad a la prestación de servicios presenciales durante la pandemia por COVID-19.

Apoyo de PNUD y UNFPA en el proceso de elaboración del Plan Estratégico Institucional con enfoque de Resultados, y preparación de las bases para su implementación a efecto de contar con un instrumento que guíe y oriente la gestión institucional.

Apoyo en área de tecnología por parte de UNFPA para el rediseño conceptual y visual de la página web del INAM, que responda a las necesidades estratégicas y de gestión de imagen de la Institución. inam.gob.hn

Ampliación y mejoramiento de los servidores de alojamiento en la nube que fue apoyada por ONU Mujeres.

De la Agencia Española de Cooperación Internacional de Desarrollo se recibió Subvención por un monto de Trescientos Cincuenta Mil Euros (350,000), con un plazo de ejecución a 30 meses, para implementar una estrategia en el nivel local para institucionalizar el enfoque y perspectiva de género en los procesos de gestión pública, focalizada en seis municipios de la Ruta Lenca: Jesús de Otoro, Intibucá, La Esperanza, Yamaranguila, San Miguelito y San Juan. Los Resultados Esperados son:

- Fortalecida la actoría social y política del 10% de mujeres organizadas.
- Incrementada la asignación y ejecución del presupuesto municipal en al menos el 50% de los municipios intervenidos para la implementación del II PIEGH
- Implementado en los seis municipios intervenidos, un programa piloto para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres y su empoderamiento.

VI. VI. PRESENTACIÓN DE INFORMES DE PAÍS Y SOCIALIZACIÓN DE LA NORMATIVA INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS.

En el marco del seguimiento a la implementación de los distintos instrumentos que promueven y protegen los derechos humanos de las mujeres, el Estado de Honduras rinde informe de avance y cumplimiento ante los Órganos de Derechos Humanos de la Organización de la Naciones Unidas (ONU); Organización de Estados Americanos OEA y otras organizaciones de derechos humanos. El Instituto Nacional de la Mujer en el ámbito de sus funciones y atribuciones, lidera la elaboración y presentación de los informes siguientes:

A solicitud de la Dirección de cumplimiento de la Secretaría de Derechos Humanos se realizó un análisis y retroalimentación de las recomendaciones formuladas al Estado de Honduras durante el tercer ciclo del Examen Periódico Universal. La finalidad de este análisis es facilitar el proceso de adopción e implementación de las recomendaciones.

Revisión del informe Preliminar de Implementación de las Recomendaciones del Cevi Tercera Ronda – Fase De Seguimiento y presentación de los comentarios o aclaraciones ante el Comité, Conforme a las disposiciones del Art. 21 b) del reglamento del CEVI.

Informe de avances en el cumplimiento del compromiso de Lima. En el marco de la celebración de la 60a Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia, El Estado de Honduras a través de la intervención y participación del Instituto nacional de la mujer presento ante los Estados miembros de la CEPAL informe verbales sobre el punto 5 de la agenda, resaltando los esfuerzos que el Estado de Honduras realiza en el tema de fortalecimiento de la institucionalidad y la arquitectura de género a través de la jerarquización de los mecanismos para el adelanto de las mujeres y de la transversalización de la perspectiva de género en los diferentes niveles del Estado, incrementando, de acuerdo a las realidades, capacidades y legislaciones nacionales, la asignación de recursos financieros, técnicos y humanos, la asignación de presupuesto sensible al género y el seguimiento y la rendición de cuentas, con miras a reforzar la aplicación de políticas de igualdad en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Informe de seguimiento a las "Medidas implementadas en América Latina frente a la violencia contra mujeres y niñas durante COVID-19". Este informe se realiza a solicitud del Comité de Seguimiento a la Convención Belem do Pará (MESECVI) – Organización de los Estados Americanos (OEA), derivado de una reunión técnica sostenida con la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) y el MESECVI, con la finalidad de generar un espacio de intercambio de información entre Estados.

Informe sobre la violencia basada en género de la Embajada de Estados Unidos de Americana. A solicitud de la Embajada, se presentó informe cuya finalidad es brindar aportes e información desde el trabajo que realiza el Instituto en el marco de la Rectoría, en el ámbito de la prevención y eliminación de la violencia contra la mujer en el país, dando a conocer avances y retos.

Informe presentado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en el marco de la visita virtual a Honduras, en la que se sostuvo un dialogo entre autoridades estatales; principalmente entidades enfocadas a los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes, dando a conocer las medidas implementadas en base a las recomendaciones emitidas por la CIDH en el informe temático "Violencia y Discriminación contra Mujeres, Niñas y Adolescentes".

Respuesta a lista de cuestiones sobre el Noveno Informe periódico, presentado en el año 2020 ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW).

Informe sobre Derechos Sexuales y Reproductivos en Honduras presentado en el 180 periodo de sesiones de la CIDH. El 24 de junio de 2021, se celebró de manera virtual el 180 periodo de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) con audiencias sobre Bolivia, Honduras y Trinidad y Tobago. Durante la audiencia honduras presento informe sobre la situación de los derechos sexuales y reproductivos en Honduras.

Informe para participación en el Debate anual sobre derechos de la Mujer durante el 47° período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos (CDH), celebrado en forma virtual del 21 de junio al 15 de julio de 2021 en Ginebra, Suiza.

En cuanto a la Socialización de Normativa Internacional y nacional en Derechos Humanos de las Mujeres, mediante procesos de capacitación se ha promovido la difusión de las observaciones emitidas por los distintos Comités de seguimiento y aplicación de los instrumentos internacionales de derechos humanos de los cuales Honduras es parte. También se incluyó en la oferta del campus virtual del Instituto Nacional de la Mujer el curso "Marco Jurídico Internacional Y Nacional para la Implementación de Políticas que Permitan Contrarrestar Los Femicidios y Otras Formas de Violencia Contra las Mujeres y Niñas" que aborda el contexto el marco internacional; marcos jurídicos regionales y nacionales, haciendo un recorrido por los hitos internacionales y nacionales relacionados con la legislación y normativa que atiende la protección de los derechos de las mujeres y las niñas.

VENTANILLA DE SERVICIOS EN CENTROS CIUDAD MUJER

INAM presta servicios en seis Centros Ciudad Mujer[13] coordina y tutela los Módulos Atención y Protección de Derechos de la Mujer MAPRODEM y Módulos de Educación Comunitaria MEC.

MAPRODEM brinda atención de forma integral e integrada a mujeres sobrevivientes de violencia, evitando su re-victimización. Los servicios prestados son orientación, atención psicológica, legal, intervención policial y procuración de justicia). Durante 2021 se brindó: servicios de Psicología: 11,887, Jornadas grupos de autoayuda: 230; Trabajo Social: 4,495 y Planes de vida elaborados: 764.

Los Módulos de Educación Comunitaria MEC que coordina el INAM en los Centros Ciudad Mujer del país, están a cargo de promover cambios culturales que faciliten el acceso de las mujeres y las niñas a sus derechos humanos en sus comunidades, haciendo énfasis en la prevención de violencia de género, el empoderamiento de las usuarias y generalidades sobre salud sexual y reproductiva.

Para esto, los MEC prestan servicios educativos en materia de género y derechos humanos de las mujeres a través de metodologías probadas y objetivos dirigidos a formar formadoras, a fortalecer la educación integral de los y las adolescentes, a la prevención comunitaria de femicidios y a apoyar con conocimientos y el impulso de acciones comunitarias a madres, padres y personas adultas con influencia en adolescentes, entre otros.

Desde 2017 a la fecha, la prestación de atenciones y servicios educativos de los MEC ha llegado a miles de personas en seis territorios de influencia, desde los centros de Tegucigalpa, Choloma, SPS, La Ceiba Juticalpa y Choluteca. En 2021 Se atendieron 5114 mujeres y 953 hombres para un total de 6067 personas.

[13]Tegucigalpa, Choloma, San Pedro Sula, La Ceiba Juticalpa y Choluteca

INTEGRANTES CONSEJO DIRECTIVO

El Consejo Directivo del INAM actualmente está integrado por tas siguientes personalidades:

Licda Leonor Osorio Valladares
Secretaría de, Justicia, Gobernación y Descentralización Abogado

Licda. Alba Consuelo Flores
Secretaria de Salud

Ingeniero Arnaldo Bueso Hernández
Secretaria de Educación

Dr. Olvin Villalobos Velásquez
Secretaria de Trabajo y Seguridad

Licda, Rosaura García
Instituto Nacional Agrario

Licda. Mayra Falck Reyes
Banco Hondureño de Producción y Vivienda

Ing. Rubén Dario Espinoza Olivera
Fondo Hondureño de Inversión Social

Lic. Carlos Eduardo Cano
Asociación de Municipios de Honduras

Lic. Gloria María Allas
Federación de Asociación Femenina de Honduras

Licda.Merly Eguigure Borjas
Representante de tas ONG´S que trabajan para y con tas mujeres

Lic. Guadalupe Jerezano
Foro de Mujeres de Partidos Políticos

Lic. Ana Madrid Paz
Presidenta Ejecutiva del INAM

LINEA DE TIEMPO ESCUELA DE GÉNERO INAM

201

Se menciona por primera vez la necesidad de crear una Escuela de Género para la transformación social.
Se aprueba el programa de formación para mujeres políticas.
INAM incide y se involucra con la creación del Programa Ciudad Mujer.

201

Desde la especialidad de Género y Políticas Públicas se desarrollan procesos de formación dirigidos a funcionariado público a nivel central en materia de género y presupuesto sensible al género.

201

INAM operativiza la Estrategia de Educación Comunitaria en los Centros Ciudad Mujer.
Gestión Local, Participación Social y Política y Educación Comunitaria, se establecen un ABC de género para procesos formativos locales.

201

INAM crea la especialidad de Educación Comunitaria

INAM
República
de Honduras
Instituto
Nacional
de la
Mujer